

REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para

Campeonato de Cantabria de Rallysprint



Organiza











PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar			
16 Julio 2018	20:00 h	Apertura de inscripciones	www.fata.co			
31 Julio 2018	20:00 h	Cierre de inscripciones	www.fcta.es			
1 Agosto 2018	20:00 h	Publicación lista de inscritos y horario de verificaciones	CDE La Trazada Sport			
	9:00 a 11:30 h	Verificaciones administrativas	Local Junta Vecinal (Santullán)			
	9:00 a 11:30 fi	Verificaciones técnicas	Plaza Mayor (Santullán)			
	11:00 h	Constitución del colegio de CCDD	Local Junta Vecinal (Santullán)			
	12:42 h	Publicación de la lista de autorizados a salir				
	Hasta 13:00 h	Entrada parque de asistencia				
	13:42 h	Salida rallysprint - 1ª sección				
4 Agosto 2018	15:12 h	Salida 2ª sección	Darking EVODIIC IDEDICA			
4 Agosto 2018	16:37 h	Salida 3ª sección	Parking EVOBUS IBERICA			
	18:07 h	Salida 4ª sección				
	18:50 h	Fin de rallysprint (parque cerrado)				
	20:00 h	Clasificación final provisional				
	20:30 h	Clasificación final definitiva	Local Junta Vecinal de Santullán			
	20.45 h	Entrega de trofeos	Proceedings of the Control of the Co			
	20:45 h	Entrega de premios	Pista Polideportiva de Santullán			

Art. 1. ORGANIZACION

1.1. El CDE La Trazada Sport organiza el **XVIII Rallysprint Ontón-Otañes**, que se celebrará el día 4/8/2018, con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Permiso de organización F.Ct.A.: 17/2018 Fecha de aprobación: 19 de junio de 2018









1.2. Comité organizador estará formado por:

CDE La Trazada Sport

Allendelagua 16, Castro Urdiales.

Web: www.LaTrazadaSport.es
E-mail: info@latrazadasport.es

1.3. Secretaria de la prueba y tablón de anuncios.

Desde la apertura de inscripciones y hasta el comienzo de la prueba en:

CDE La Trazada Sport

Allendelagua 16, Castro Urdiales.

Web: www.LaTrazadaSport.es
E-mail: info@latrazadasport.es

Durante el desarrollo de la prueba en:

Junta Vecinal de Santullán

Santullán. Castro Urdiales.

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- El presente reglamento particular.









Art. 3. PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint.

Art. 4. OFICIALES

4.1. Cuadro de oficiales.

COMISARIOS DEPORTIVOS Andrés Alberdi Ezquerra CD-13-CT

Raúl Sierra Expósito CD-35-CT

Jesús A. Aragón Villegas CD-83-CT

DIRECTOR DE CARRERA Carmelo Humara Cotero DC-32-CT

RESPONSABLE SEGURIDAD Fernando Lavín Ramos OD-94-CT

DELEGADO SEGURIDAD FCTA Joaquín Pérez Ruiz JDA-40-CT

DELEGADA FCTA María García Ateca SC-45-CT

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Alfredo Salvarrey Gómez

COMISARIOS TÉCNICOS Juan José Sainz de la Maza Roiz OC-48-CT

Manuel García Maza OC-44-CT

Sergio Buezo Fragueiro OC-65-CT

Jesús Llata García OC-4-CT

PROCESO DE DATOS José Javier Susinos Castanedo OB-69-CT

CRONOMETRADORES C.O.A.CT.

COMUNICACIONES -8-CT

COMISARIOS DE RUTA

Coche 00

Pendiente

Coche 0

Pendiente

4.2. Se relacionarán por medio de **complemento**, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5. DESCRIPCIÓN

5.1. El **XVIII Rallysprint Ontón-Otañes** se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 4 secciones y 4 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.







5.2. Características del recorrido:

Distancia de tramos cronometrados: 19,04 Km
 Distancia de enlaces: 67,20 Km
 Distancia total del recorrido: 105,28 Km
 Porcentaje de distancia cronometrada: 18,09 %

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.

6.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del 31 de Julio de 2018. La solicitud se inscripción se realizará por vía telemática desde <u>www.fcta.es</u>

7.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCION

- 8.1. Los derechos de inscripción para rallysprint se fijan en:
 - Con la publicidad propuesta por el organizador: 100 €.
 - Sin la publicidad propuesta por el organizador: 200 €.
- 8.2. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica por tarjeta de crédito al finalizar el proceso de inscripción.
- 8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y esté debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.





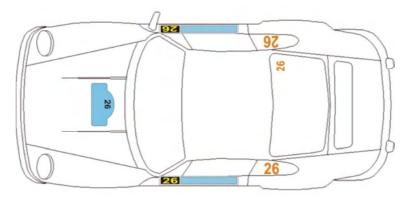




- 8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €.
- 8.5. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9. PUBLICIDAD

- 9.1. Sera de aplicación lo establecido en los artículo 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.
- 9.2. Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



Art. 10. VARIOS

- 10.1. La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.
- 10.2. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- 10.3. Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes abandonados cuyo su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.
- 10.4. La salida se dará desde el parque de asistencia. Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.







- 10.5. El parque de asistencia estará situado en el Parking Evobus Ibérica en el Polígono Industrial de Vallegón, Sámano. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento de Cantabria de Rallyes.
- 10.6. Los reagrupamientos se integrarán en el espacio y tiempo del parque de asistencia.
- 10.7. La sección en la cual los equipos podrán re-engancharse será la 3ª.

Art. 11. ITINERARIO - HORARIO

Sector	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1°	Sección	
X	XVIII RALLYSPRINT ONTÓN - OTAÑES SÁBADO 4 DE AGOSTO DE 2018							2018		
1	s	Salida Rallysprint - Parque de asistencia						13:42	1*	
· 1		Otañes		6,57	6,57	00:15	26,28	13:57	_	
2	Tc.1	OTAÑES - ONTÓN	4,76					14:00		
	2	Entrada parque de asistencia A (47min)		10,36	15,12	00:25	36,29	14:25	ı	
						00:47				
3	2A	Salida P.A.						15:12	2 ª	
	3	Otañes		6,57	6,57	00:15	26,28	15:27	_	
4	Tc.2	OTAÑES - ONTÓN	4,76					15:30		
	4	Entrada parque de asistencia B (42min)		10,36	15,12		36,29	15:55	ı	
						00:42			_	
5	4A	Salida P. A.						16:37	3ª	
	5	Ontón		10,10	10,10	00:20	30,30	16:57		
6 Tc.	Tc.3	ONTÓN - OTAÑES	4,76					17:00		
	6	Entrada parque de asistencia C (47min)		6,57	11,33	00:20	33,99	17:20	l	
						00:47				
7 6A	6A	Salida P. A.						18:07	42	
	7	Ontón		10,10	10,10	00:20	30,30	18:27	<u> </u>	
8	Tc.4	ONTÓN - OTAÑES	4,76					18:30		
	8	Fin de rallysprint - Reagrupamiento zona de Asistencias		6,57	11,33	00:20	33,99	18:50		
		TOTAL 50 DALL VODDING	40.04	67.00	105.05	5.00	40.000			
		TOTALES RALLYSPRINT	19,04	67,20	105,28	5:08	18,09%			

Art. 12. TROFEOS Y PREMIOS

12.1. La entrega de trofeos y premios se realizará en la Pista Polideportiva de Santullán a las 20:45 hs.

12.2. Se entregarán trofeos a:

• A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.









- A los tres primeros de la clasificación de clásicos regularidad sport, piloto y copiloto.
- Al primero de cada una de las 4 clases, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- A las copas de promoción, si las hubiera, según su propio reglamento.

12.3. Se entregarán 1.500 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

- 1º: 150 €
- 2º: 100 €
- 3º: 50 €

Art. 13. TRAMO CRONOMETRADO

13.1. DESCRIPCIÓN

OTAÑES - ONTON

Salida: en señal de prioridad de paso en estrechamiento, aproximadamente 200 m después del cruce con la CA-250

ONTON - OTAÑES

Salida: En camino de hormigón a la izquierda, 100 m antes del puente de piedra.









13.2. MAPA

